## **GUIA DE PROCESO PARA EXAMEN RECEPCIONAL**

- El estudiante deberá registrar su Cédula Pre-egreso en el sistema de egresados de la Universidad Veracruzana. Consultar el manual de llenado de la Cédula de Pre-egreso en <a href="https://www.uv.mx/egresados/files/2013/02/Tutorial-cedula-pre-egreso.pdf">https://www.uv.mx/egresados/files/2013/02/Tutorial-cedula-pre-egreso.pdf</a>. El estudiante deberá entregar la cedula pre-egreso impresa y firmada al profesor de Experiencia Recepcional.
- 2. El estudiante deberá registrarse y dar de alta su CV en el sistema de bolsa de trabajo de la Universidad Veracruzana. Consultar el manual de llenado para la creación de su CV en <a href="https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2012/12/Tutorial-Crear-CV.pdf">https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2012/12/Tutorial-Crear-CV.pdf</a>. El estudiante deberá entregar el comprobante impreso de su CV en Bolsa de Trabajo UV al profesor de Experiencia Recepcional.

**Nota**: Los datos capturados en la ficha de pre-egreso se asignan automáticamente en el CV.

- El estudiante deberá llenar la ficha de pre-egreso. Esta ficha se encuentra en <a href="https://goo.gl/forms/JwGAifD2FldNbmUS2">https://goo.gl/forms/JwGAifD2FldNbmUS2</a>. El estudiante deberá entregar impreso al profesor de Experiencia Recepcional el correo de confirmación de envió del formulario.
- 4. El estudiante recaba los votos del director(a), codirector(a) (cuando aplique) y sinodales; los votos deben ser signados con firma original **EN TINTA AZUL**.
- 5. El alumno entrega a <u>su maestr@ de experiencia recepcional</u> lo siguiente: a. Original y copia votos aprobatorios (originales y 1 copia por cada estudiante).
- 6. El <u>maestr@ de experiencia recepcional</u> entrega al coordinador de la Academia de Experiencia Recepcional, el original y copia de los votos aprobatorios. Esto debe hacerlo al menos 10 días hábiles antes de la fecha programada para la defensa.
- 7. La coordinación de la Academia entrega al estudiante el oficio de autorización para publicación digital del trabajo recepcional.
- 8. El estudiante digitaliza el oficio de autorización y vistos buenos de director y sinodales y lo anexa al documento de trabajo recepcional siguiendo las indicaciones del archivo especificaciones para el trabajo recepcional.
- 9. El estudiante elabora 6 CDs conforme al archivo **Procedimiento para digitalizar** trabajo recepcional.
  - 3 CDs son entregados al maestro de Experiencia Recepcional.
  - 3 CDs, uno por cada miembro del jurado.

- 10. El estudiante entrega a su director(a), codirector(a) (cuando aplique), los CDs para revisión. Recaba del director(a), codirector(a) (cuando aplique) la firma para el documento de Aval de contenido del documento electrónico y firmándolo también el alumno(s); este documento debe ser signado con firma original **EN TINTA AZUL.**
- 11. El estudiante llena y firma **EN TINTA AZUL** el formato de autorización de publicación en el RI-UV.
- 12. El estudiante en coordinación con su director(a) y sinodales programan la fecha y hora de su examen (consultar disponibilidad de auditorio y/o audiovisual previamente) y elaboran oficio de notificación de examen para informarlos a la coordinación de la Academia. Este oficio debe llevar firma del maestro de Experiencia Recepcional.
- 13. El estudiante entrega a su maestro de Experiencia Recepcional lo siguiente:
  - a) Original y copia del documento de aval de documento electrónico
  - b) Original del formato de autorización de publicación en el RI-UV.
  - c) Los 3 CD's que contiene el trabajo recepcional ya en formato PDF con las características descritas en el <u>archivo procedimiento para digitalizar trabajo</u> <u>recepcional.docx.</u>
  - d) Original y copia de oficio de notificación de examen (programándolo <u>al menos dos</u> <u>días hábiles posterior</u> a la entrega de estos documentos).
- 14. <u>El maestr@ de experiencia recepcional</u> entrega a la coordinación de la Academia, **Dr.** Luis Gerardo Montané Jiménez los documentos del estudiante correspondientes al paso 13.
- 15. La coordinación de la Academia registra fecha, hora y lugar de examen recepcional, de acuerdo con el oficio de notificación entregado.
- 16. La coordinación de la Academia entrega a la Secretaría Académica original y copia del oficio de notificación de examen recepcional.
- 17. La Secretaría Académica firma de recibido la copia del oficio de notificación de examen recepcional y devuelve a la coordinación de Academia para integrar al expediente del estudiante.
- 18. El estudiante entrega <u>mínimo con dos días de anticipación</u> al examen a la secretaria que le corresponda
  - a. Comprobante de no adeudo bibliotecario
  - b. Constancia de cooperación a la biblioteca
  - c. Arancel por\$80.00 para certificado completo
  - d. Copia de acta de nacimiento
  - e. Copia de CURP
  - f. 5 fotografías tamaño credencial (ovaladas) blanco y negro
  - g. Copia de oficio de autorización de publicación (impresión)

- h. Copia de oficio de votos aprobatorios (impresión)
- i. Copia de oficio de aval cd's (impresión)